

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA GREEN WORLD ENERGY RIVERA Y SEMIGLIA WORLDENERGY S.A. EL DOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE

En Guayaquil a las dieciséis horas de la tarde del día dos del mes de Abril, en la localidad de la Compañía situada en la ciudadela ALBORADA, en la calle Alborada 13 etapa MZ 10 VILLA 11, deciden constituirse en Junta General Universal los accionistas de la **EMPRESA GREEN WORLD ENERGY RIVERA Y SEMIGLIA WORLDENERGY S A**, los mismos que se detallan a continuación: **a) El ING. COM. ROBERTO ISMAEL RIVERA SEMIGLIA** por sus propios derechos, propietario de 900 acciones, en calidad de Gerente General de la Empresa **b) El señor CARLOS ANDRES RIVERA SEMIGLIA** por sus propios derechos, propietaria de 225 acciones **c) El Dr. VICTOR PATRICIO RIVERA ESCALANTE**, por sus propios derechos, propietaria de 375 acciones, quien comparece además en calidad de Presidente de la Empresa. Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un Dólar de Estados Unidos de América cada una de ellas, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% y que constituyen la totalidad del Capital Social de la Compañía. Estando presente todos los accionistas de la compañía que representan la totalidad del Capital Social de la misma, sin previa convocatoria y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Universal para conocer el resultado de los estados financieros de la Empresa y el Informe del Comisario. Preside esta sesión como Presidente, **Dr. VICTOR PATRICIO RIVERA ESCALANTE** y actúa como secretario de la Junta General de la Compañía el **ING. COM. ROBERTO ISMAEL RIVERA SEMIGLIA**. A continuación el secretario elabora la lista de asistentes y constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, hecho por lo cual los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, a fin de tratar el único punto del orden del día: **PRIMER PUNTO: CONOCER Y APROBAR, EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019, SU APLICACIÓN A NUEVAS NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA "NIIF" Y EL INFORME DEL COMISARIO** **SEGUNDO PUNTO:** Actúa como Presidente de la Junta **Dr. VICTOR PATRICIO RIVERA ESCALANTE** como secretaria del mismo el **ING. COM. ROBERTO ISMAEL RIVERA SEMIGLIA**, de inmediato el secretario de la Junta constata que existe el quórum legal para instalar la Junta, por encontrarse reunido y presente todo el capital social suscrito y pagado por la Empresa. Acto seguido la presidente pone a consideración de los presentes del **Primer punto de orden: CONOCER Y APROBAR, EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019, INFORME DE COMISARIO Y SU APLICACIÓN A NUEVA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA**. Pide la palabra la Accionista señor **CARLOS ANDRES RIVERA SEMIGLIA** quien manifiesta que ha analizado los Estados Financieros presentados por la Compañía y sus Anexos y el informe del Comisario, así mismo la aplicación de las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, presentando una utilidad antes del impuesto de **CUARENTA Y CINCO CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVO DOLARES**, cumpliendo con el 22% de Impuesto a la Renta de la Compañía, dando una utilidad líquida de **TREINTA Y CUATRO CON DIEZ Y NUEVE CENTAVO DE DÓLAR**. Indica que los resultados presentados por la administración son razonables en todos los aspectos mariales, dándonos las

garantía de que la administración está realizando su trabajo correctamente y sus registros contables, esperemos que año 2020 entre a funcionar de acuerdo al objetivo que nos hemos planteado. Por lo que concluye y motiva que sea aprobado los estados financieros Por lo que pide la palabra la Presidente de la Junta **Dr. VICTOR PATRICIO RIVERA ESCALANTE** el misma que indica que está de acuerdo con los estados financieros de la empresa, por lo que aprueban con unanimidad los estados financieros y conjuntos y en la distribución de Utilidad. Quedando todos de acuerdo en forma unánime. **RESUELVE: TERCER PUNTO DEL ORDEN: AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL PARA QUE PROCEDA CON LO ANTES DICHO.** Deliberado que fue este punto de orden, con lo que termina la junta, se concede un receso para que el Secretario proceda a la redacción a la presente Acta. Se reinstala la sesión y el Secretario da lectura del Acta a los presentes, quienes se afirman, ratifican y firman el contenido de la presente Acta, conmigo, el Secretaria y la Presidenta de la Junta que **LO CERTIFICAN.-**



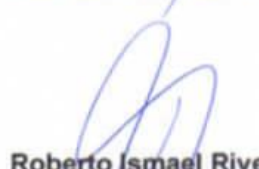
Victor Patricio Rivera Escalante
C.I. N° 090502263-8
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Roberto Ismael Rivera Semiglia
C.I. N° 092467122-5
SECRETARIA DE LA JUNTA



Victor Patricio Rivera Escalante
C.I. N° 090502263-8
ACCIONISTA



Roberto Ismael Rivera Semiglia
C.I. N° 092467122-5
ACCIONISTA



Carlos Andrés Rivera Semiglia
C.I. N° 092467129-0
ACCIONISTA